# Ficha Técnica

# CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ENCUESTA

#### 1. OBJETIVOS

- Generar indicadores sobre empleo e ingreso en el Área Metropolitana de Lima y Callao, para el seguimiento y análisis del mercado laboral.
- Desarrollar indicadores anticipatorios de la evolución del empleo, para fines prospectivos.
- Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas; así como a investigadores.
- Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, en relación con las variables investigadas.

#### 2. INDICADORES

## **Principales Indicadores**

- a) Magnitud del Empleo:
  - Número de Ocupados.
  - Número total de horas trabajadas, por semana, en todas sus ocupaciones (ocupación principal y secundarias).
- b) Magnitud del Desempleo:
  - Número de Desocupados
  - Tipo de Desempleo: Aspirantes y Cesantes
  - Duración del Desempleo (En promedio de semanas)
- c) Magnitud del Subempleo:
  - Número de Subempleados: Por Horas (Visible) y Por Ingresos (Invisible).
- d) Composición del empleo por rama de actividad.
- e) Composición del empleo por categoría ocupacional.
- f) Composición del empleo por tamaño de empresa: de 1 a 10 trabajadores, de 11 a 50 y de 51 a más.
- g) Cantidad total de Asalariados (Dependientes), por sexo y grupos de edad.
- h) Cantidad total de Inactivos (NO PEA + Desocupados Ocultos)
- i) Entradas al mercado laboral:
  - Cantidad de personas ocupadas que iniciaron su ocupación en el mes de referencia.
- j. Porcentaje de ocupados que tienen algún seguro de salud.
- k. Promedio del Ingreso Total Mensual (En nuevos soles corrientes).
- I. Promedio del Ingreso Principal Mensual (En nuevos soles corrientes).
- m. Indicadores por Año Móvil
  - Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo.



- Ingreso Medio Principal.
- Masa Salarial.

#### 3. COBERTURA

La encuesta se está realizando, en el área Metropolitana de Lima y Callao, constituida por 43 distritos en la Provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

#### 4. PERIODO DE EJECUCION

La EPE se viene efectuando desde Marzo del 2001.

#### 5. PERIODO DE REFERENCIA

Los períodos de referencia para las variables a investigarse en la encuesta permanente de empleo, son los siguientes:

- Características de los Miembros del Hogar:
  - Día de la entrevista.
  - Residencia habitual: Últimos 30 días.

#### Empleo:

- Condición de actividad: Semana calendario anterior al día de la entrevista (de domingo a sábado)
- Ocupados:
  - Fecha de inicio del trabajo actual: Antes del 1 de..... del 200....
- Trabajo anterior:
  - Fecha de término de trabajo: A partir del 1 de..... del 200....
- Ingreso por Trabajo:

#### **Ocupación Principal**

- Monetario y en Especie: Día, semana, quincena o mes anterior.

#### Ocupación Secundaria

- Monetario y en Especie: Ingreso en el mes anterior.

#### 6. POBLACION OBJETIVO

La población bajo estudio está constituida por el conjunto de viviendas particulares y sus ocupantes con residencia habitual ubicadas en el Área Metropolitana de Lima y Callao. Se **excluye** del estudio a los miembros de las fuerzas armadas que viven en cuarteles, campamentos, barcos etc. Además se excluye a las viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos, claustros religiosos, cárceles etc.).

# 7. DISEÑO Y MARCO MUESTRAL

- Información Básica: A partir de diciembre del 2006, la muestra de la Encuesta Permanente de Empleo (EPE) proviene de la cartografía y marco muestral obtenidos del Censo de Población y Vivienda del 2005.
- Tipo de Muestreo: Probabilístico, de áreas y bietápico (sistemático con PPT en la primera etapa y sistemático simple de una muestra compacta en la segunda etapa). La muestra es estratificada, porque previamente a la selección la población se ha dividido en estratos socioeconómicos, con el objeto de mejorar su representatividad.

Teniendo en cuenta que los propósitos de la encuesta son obtener estimaciones confiables del empleo a partir de información agregada de tres meses consecutivos, así como obtener



estimaciones del cambio de las características del empleo en el tiempo, se ha diseñado una muestra del tipo panel con sustitución (rotación) parcial de las unidades de muestreo en las etapas posteriores.

El nivel de confianza de los resultados muestrales, es del 95%.

■ Tamaño de la muestra: Se determinó un tamaño de muestra de 3,000 viviendas particulares para el trimestre móvil Ago-Set-Oct07, resultando 1000 viviendas mensuales distribuidas en 250 conglomerados. Este tamaño considera una sobre muestra del 20% debido a la no-respuesta.

El número de viviendas seleccionadas por conglomerado es igual a 4.

# RENDIMIENTO DE LA MUESTRA Trimestre Móvil: Agosto – Setiembre – Octubre 2007 \*/

МЕО	Viviendas		Viviendas Entrevistadas			Viviendas No Entrevistadas			Problema
MES	Program.	Efectuadas	Total	Completas	Incompletas	Total	Rechazo	Ausente	de Marco 1/
Agosto 2007	1000	1000	963	929	34	37	23	6	8
%	0,0	100,0	96,3	92,9	3,4	3,7	2,3	0,6	0,8
Setiembre 2007	1000	1000	958	934	24	42	25	9	8
%	0,0	100,0	95,8	93,4	2,4	4,2	2,5	0,9	0,8
Octubre 2007	1000	1000	961	929	32	39	20	5	14
%	0,0	100,0	96,1	92,9	3,2	3,9	2,0	0,5	1,4
Total	3000	3000	2882	2792	90	118	68	20	30
%	0,0	100,0	96,1	93,1	3,0	3,9	2,3	0,7	1,0

<sup>\*/</sup> Cambio del Marco Muestral.

- En el trimestre móvil agosto setiembre octubre 2007, se programaron y efectuaron 3000 viviendas, de las cuales 2882 se registraron como viviendas entrevistadas, es decir, viviendas completas e incompletas, que equivale a un 96,1%.
- La tasa de no-respuesta para los meses comprendidos entre agosto y octubre 2007 es de 3,9%, siendo mayor dicha tasa en el mes de setiembre, donde se registró un 4,2%.
- Existe un porcentaje de un 1,0% de viviendas que se considera como Problema de Marco, es decir, casos en que las "viviendas" a entrevistar ", resultaron como: desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

#### 8. NIVELES DE INFERENCIA

Teniendo en consideración que la ejecución de la encuesta es continua en el tiempo, se unieron 3 sub-muestras para tener una mayor representatividad de la muestra y dar resultados confiables de los indicadores:

- Temporal: Trimestral (promedios móviles).
- Geográfico: Área de Lima Metropolitana.

<sup>1/</sup> Incluye viviendas desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

#### 9. UNIDAD DE INVESTIGACION

La unidad de investigación está constituida por: 1) los integrantes del hogar familiar, 2) los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios, 3) los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas, y 4) las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que estuvieron presentes en el hogar los últimos 30 días.

No serán investigados: 1) los integrantes de una pensión familiar que tiene de 10 a más pensionistas, y 2) los trabajadores del hogar con cama afuera.

#### 10. INFORMANTES

Son todos los residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.

#### 11. NUMERO DE PREGUNTAS: 54

#### 12. TEMAS INVESTIGADOS

#### A. Características de los miembros del hogar: (11 preguntas)

- Número de Orden
- Identificación de los miembros de hogar
- Relación de parentesco
- Miembros del Hogar Familiar
- Tiempo de permanencia en el hogar (últimos 30 días)
- Sexo
- Edad
- Nivel Educativo N
- Número de orden de personas de 14 años y más de edad quienes son residentes habituales

# B. Empleo e Ingreso (26 preguntas - Para personas de 14 años y más de edad)

- Fecha de Nacimiento
- Condición de actividad (Período de Referencia: Semana Pasada)
  - Tenencia de trabajo
  - Tenencia de algún empleo fijo o negocio propio al que próximamente volverá
  - Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos (Incluye trabajador familiar no remunerado).

#### Ocupados

Ocupación Principal

- . Ocupación principal que desempeñó
- . Rama de Actividad Económica
- . Categoría de Ocupación
- . Tamaño del Negocio, Empresa o Establecimiento
- . Desde qué fecha trabaja en esa ocupación
- Total Horas

Total de horas trabajadas en todas sus ocupaciones (incluye

<sup>&</sup>lt;sup>N</sup> La pregunta sobre el Nivel Educativo se añadió a partir del mes de Marzo del 2002 (pregunta 109A).



- ocupación principal y secundarias)
- Normalmente cuántas horas trabaja a la semana en todas sus ocupaciones (a partir del mes de Marzo del 2003)
- Voluntad y disponibilidad para trabajar más horas en la semana de referencia\*.

#### Desocupados

- Búsqueda de Trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada
- Deseo de trabajar
- Disponibilidad para trabajar en cualquier momento
- Razón por la que no buscó trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada para conseguir trabajo
- Tiempo de búsqueda de trabajo: número de semanas (sin interrupciones)

# Trabajo Anterior (Sólo para Desocupados e Inactivos)

- Experiencia laboral: Ha trabajado antes (aspirantes y/o cesantes)?
- Fecha de término de trabajo anterior.

#### C. Ingresos del hogar: Ingresos por Trabajo

## a. Ocupación Principal

#### Por trabajo dependiente

- Frecuencia de pago
- Ingreso Monetario y en Especie
  - Ingreso total, según la frecuencia con que le pagan (día, semana, quincena o mes anterior)

#### Por trabajo independiente

- Ingreso Monetario y en Especie
  - . Ganancia Neta en el mes anterior

#### b. Ocupación Secundaria

- Por trabajo dependiente e independiente
  - Ingreso en todas sus ocupaciones secundarias: monetario y/o en especie
    - . Ingreso en el mes anterior

#### D. Seguro de Salud

Sistema de seguro de salud al cual está afiliado actualmente.

# 13. DEFINICIONES BÁSICAS

A. Vivienda Particular.- Es todo local o recinto estructuralmente "separado e independiente" que ocupa un edificio o una parte de él, y está conformado por una habitación o conjunto de habitaciones, usada o destinada a ser habitada por una o más personas con o sin vínculos familiares, siempre que en el período de la entrevista no se utilice para otros fines. Una vivienda particular puede servir de alojamiento a un máximo de cinco hogares.

Por excepción se consideran como tal a las pensiones familiares que albergan menos de 10 pensionistas.

**B.** Hogar.- Es el conjunto de personas, sean o no parientes (padres, hijos solteros, hijos casados, hermanos, tíos etc.), que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda,

<sup>\*</sup> La pregunta que hace referencia a este punto se añadió a partir del mes de Septiembre del 2001(pregunta 209A).

comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales. Se **incluye** también en este grupo a las personas a quienes el Jefe considera que son miembros del hogar, por razones de afecto (ahijados, compadres, padrinos, etc.).

- Por **excepción**, se considera Hogar al constituido por una sola persona.
- **C. Unidad de Observación.-** La Unidad de Observación es el **Hogar EPE**, el cual está constituido por:
  - a. Los integrantes del hogar familiar.
  - b. Los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios.
  - **c.** Los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas.
  - **d.** Las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que se encuentran presentes en el hogar los últimos 30 días.
- **D. Residente Habitual.** Son todas las personas que en el momento de la entrevista cumplan alguno de los siguientes requisitos:
  - a. Ser miembro del hogar familiar, y encontrarse habitando el hogar familiar más de 30 días.
  - b. Hallarse presente 30 días o más, aunque no fuera su hogar familiar.

Además, se considera como residentes habituales en la vivienda, a los **trabajadores del hogar con cama adentro**, independientemente del número de días que se encuentren en el hogar.

- E. Actividad Económica.- Es la producción de bienes y servicios tal como han sido establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Abarca toda la producción de mercado y algunos tipos de producción de no-mercado, incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.
- **F. Actividades de Mercado.-** Comprende a todas aquellas actividades que contribuyen a la producción de bienes y servicios. Ejemplo:
  - Venta de periódicos o de billetes de lotería:
  - Servicio de limpieza de parabrisas de automóviles en los semáforos a cambio de propinas;
  - Trabajo sin pago en una empresa familiar;
  - Preparación y venta de alimentos para los obreros que trabajan en una fábrica;
  - · Las actividades religiosas retribuidas;
  - La cajera de un supermercado, de un banco, etc.
- G. Actividades de No Mercado (Actividades No Remuneradas).- Son las tareas o actividades voluntarias y en general las labores domésticas.
  Ejemplo:
  - Participación por turnos o rotación en los comedores populares (no reciben pago o raciones a cambio)
  - Predicadores evangélicos voluntarios sin remuneración
  - Crianza de los propios hijos
  - Confección de vestido para uso propio y/o para algún miembro del hogar
  - Trabajo realizado sin remuneración para un miembro del hogar que no posee empresa, sino que a su vez es un perceptor de sueldo.
  - Actividades domésticas no remuneradas, tareas tales como trabajar en el hogar, cortar el césped, pintar la casa, cocinar.
  - Servicios voluntarios para organizaciones tales como hospitales locales, asociaciones de padres o de alumnos, trabajo comunitario no remunerado para reparar una carretera, etc.;

 Inversión en un negocio sin contribuir a su gestión o funcionamiento práctico, por ejemplo la tenencia de acciones de una sociedad.

Por lo tanto, de acuerdo a estos criterios, las personas deberán ser consideradas económicamente activas si (y sólo si) contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que están dentro de los límites de producción del Sistema de Cuentas Nacionales.

# H. Población en Edad de Trabajar (PET)

Es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad para ejercer funciones productivas (de 14 años y más de edad). Esta se subdivide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (NO PEA).

$$P. E. T = PEA + NO PEA (Inactivos)$$

# I. Población Económicamente Activa (PEA)

Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban: i. Trabajando, ii. No trabajaron pero tenían trabajo, iii. Se encontraban buscando activamente un trabajo.

# J. Tasa de Actividad (o de Participación)

Es la proporción de la PEA respecto de la PET. La tasa de actividad es el indicador que mide el grado de participación de la población en edad de trabajar en la actividad económica.

#### K. Ocupado

Para determinar que una persona se encuentra ocupada se utilizan cuatro criterios:

- i. Ocupados son las personas de **14 años y más de edad** que estuvieron participando en alguna actividad económica, en el período de referencia.
- ii. Los **trabajadores dependientes**, que teniendo empleo fijo, no trabajaron, la semana anterior, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, etc., todas ellas pagadas.
- iii. Los **trabajadores independientes**, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; pero, la empresa o negocio siguió funcionando.
- iv. A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les indaga si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia, **al menos una hora,** por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie. El objetivo es recuperar las actividades realizadas; pero, que no son consideradas como trabajo por las personas.



Recuerde incluir en la definición de ocupados a las personas que trabajaron 15 horas o más como trabajador familiar no remunerado, a los practicantes con o sin remuneración y a los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.

#### L. Desocupado

Según la OIT (1983), los desocupados son todas aquellas personas, de uno u otro sexo, que durante el período de referencia cumplen en forma simultanea con los 3 requisitos siguientes:

- i) Sin empleo, es decir; que no tienen ningún empleo, como asalariado o como independiente.
- ii) Corrientemente disponible para trabajar, es decir; con disponibilidad para trabajar en un empleo asalariado o independiente, durante el período de referencia.
- iii) En busca de empleo, es decir; que habían tomado acciones concretas para buscar un empleo asalariado o independiente, en un período de referencia especificado.

Este concepto abarca tanto a las personas que buscaron trabajo pero que trabajaron antes (**cesantes**), como a los que buscaron trabajo por primera vez (**aspirantes**).

Para fines de la encuesta considere como **Desocupado** a las personas de 14 años y más de edad, que en la semana de referencia buscaron trabajo, o hicieron gestiones para establecer un negocio por cuenta propia.

Para fines comparativos se considera como desocupados a aquellos TRABAJADORES FAMILIARES NO REMUNERADOS que trabajaron menos de 15 horas semanales.

# M. Tasa de Empleo

Es la proporción de personas que se encuentran activamente empleadas sobre el total de la población económicamente activa.

Tasa de=OcupadosEmpleoPoblación Económicamente Activa

# N. Tasa de Desempleo Abierto (Desocupados)

Es la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo, entre la PEA. Para determinar a los desempleados abiertos se consideran las siguientes condiciones: "Sin empleo", "Corrientemente disponible para trabajar" y en "Busca de empleo".

Tasa deDesocupados AbiertosDesempleoPoblación Económicamente Activa

#### O. Tasa de Subempleo Visible ("Subempleo por Horas")

Es la proporción de personas ocupadas, que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, con respecto a la población económicamente activa; que tienen la



voluntad y disponibilidad para trabajar más horas, (desear y estar dispuestos a trabajar más horas).

#### P. Tasa de Subempleo Invisible ("Subempleo por Ingresos")

Es la proporción de personas que tienen un empleo (asalariado o independiente), que normalmente trabajan 35 o más horas a la semana, pero cuyos ingresos son menores al valor de la canasta mínima de consumo familiar por perceptor de ingreso; respecto de la población económicamente activa.

#### Q. Ratio de Empleo / Población

Comprende el cociente entre el número total de ocupados y la población en edad de trabajar (personas de 14 años y más de edad).

#### R. Tasa de No Empleo

Comprende el cociente entre la suma de los desempleados abiertos más la población inactiva (personas que no trabajaron en la semana de referencia ni buscaron trabajo) con experiencia laboral (que haya trabajado antes); y la población en edad de trabajar.

# S. Inactivos sin experiencia

Es la población que en la semana de referencia no trabajó ni buscó trabajo y que no ha trabajado anteriormente.

# T. Promedio del Ingreso Total Mensual

Es el promedio del ingreso total mensual por trabajo (ingreso monetario y en especie), proveniente de la actividad principal y secundarias. Se incluye al trabajador familiar no remunerado (que trabaja de 15 a más horas a la semana) y a los practicantes que no reciben ningún tipo de ingreso (ni monetario ni en especie).

#### U. Tasa de Asalariamiento

Se refiere a la proporción de asalariados ocupados (trabajador dependiente: empleado, obrero y trabajador del hogar) respecto de la PEA ocupada total. Nos indica la importancia del empleo asalariado, o por defecto del no asalariado, en el empleo total.

#### V. Duración del Desempleo (desempleo incompleto)

Se refiere al número promedio de semanas en desempleo, de aquellos que durante la semana de referencia se encontraban aún en dicha condición.

#### W. Población Económicamente Inactiva



La Población Económicamente Inactiva (PEI) es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral. Es decir, que no realizan ni buscan alguna actividad económica.

La PEI está conformada por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc. Esta denominación se usa indistintamente con el de Población Económicamente No Activa.

En la PEI se puede distinguir dos grandes grupos: Inactivos con deseos de trabajar (Desempleo Oculto) e Inactivos sin deseos de trabajar (Inactivos Plenos).

#### X. Total de Ingresos

Se refiere a la suma total de los ingresos principales de toda aquella población de 14 años y más de edad que se encuentra ocupada, es decir, es el total de remuneraciones acumuladas de los trabajadores asalariados e independientes en su actividad principal (ingreso principal: monetario y en especie), durante un período de 12 meses, (año móvil).

#### Y. Total de Meses Personas Ocupadas

Se refiere a la suma total de todas las personas ocupadas de 14 años y más de edad con ingresos principales mayores a cero, en un período de 12 meses (año móvil). No se incluye a los ocupados que tienen ingreso principal igual a cero, es decir, no se incluye ni al trabajador familiar no remunerado ni a los practicantes que no perciben ningún ingreso.

# Z. Total de Horas Personas Trabajadas

Se refiere a la suma total de horas trabajadas, por todas aquellas personas de 14 años y más de edad que se encuentran ocupadas y con un ingreso principal mayor a cero (monetario y/o en especie), durante un período de 12 meses (año móvil), es decir, es el total de horas acumuladas por aquellos trabajadores asalariados e independientes en el lapso de un año.

# 14. INFORME DE OPERACIÓN DE CAMPO

#### 14.1 RECOJO DE INFORMACIÓN

- **Inicio de la Operación de Campo**: Se inició el 06 de marzo del 2001. Para el mes de octubre, la operación de campo inició el 02 de octubre.
- Método de Entrevista: Directa.
- **Personal de Campo**: 2 Supervisoras, 11 Encuestadores y 2 verificadores de Control de Calidad.
- **Carga de Trabajo:** Actualmente la carga de trabajo por encuestador es de seis conglomerados por periodo y cada conglomerado de 4 viviendas particulares.
- **Período de Trabajo**: El tiempo de duración de cada período es de 7 días: 4 días de recojo de información, 2 días de recuperación y un día de descanso.

#### 14.2 DESARROLLO DE LA OPERACIÓN DE CAMPO



- Para la ejecución de la operación de campo se cuenta con dos camionetas uno para cada supervisora.
- Se envía un oficio a la Séptima Región a efectos de contar con resguardo policial en caso de emergencia.
- Antes de salir a campo se diligencia el plan de recorrido por cada encuestadora, así como el recorrido de la movilidad que esta a cargo de cada supervisora.
- La supervisora en campo observa las entrevistas, verifica la vivienda cuando tienen como resultado: ausente, desocupada, transitoria, etc. Así mismo verifica y/o levanta los rechazos y revisa material en campo.
- Diariamente se entrega a UDRA las cédulas de las viviendas completas para su inmediata digitación.
- A efecto de controlar el recorrido de la supervisora en campo, se ha diseñado una hoja de recorrido de la supervisión, donde se registra el nombre de la encuestadora, distrito, conglomerado, número de vivienda donde realiza la observación de entrevista y donde realiza la verificación, así como el tiempo que supervisa en cada conglomerado.
- El personal de campo, está en permanente comunicación por teléfono, cada supervisor cuenta con un RPM.
- Las visitas se realizan hasta altas horas de la noche, dependiendo de las citas de los informantes, como también se les visita al centro de trabajo.
- Ante los constantes rechazos fue necesario enviar un oficio a las zonas residenciales donde no permitían el ingreso del personal.
- Paralelamente a la operación de campo se realizó la digitación.

# TIEMPO Y NUMERO PROMEDIO DE VISITAS, Por Trimestre Móvil y Mensual

	TIEMPO	VISITA
MES y TRIMESTRE	( minutos)	( veces)
•	2002	
Enero	21,3	3,4
Febrero	22,6	3,5
Marzo	27,5	3,6
Abril	27,9	3,5
Mayo	26,4	3,6
Junio	31,6	3,7
Julio		
	31,2	3,6
Agosto	33,3	3,8
Setiembre	33,8	3,9
Octubre	32,9	3,7
Noviembre	30,5	3,6
Diciembre	30,0	3,7
	2003	
Enero	30,4	3,4
Febrero	28,9	3,4
Marzo	27,0	3,3
Abril	28,0	3,4
Mayo	26,5	3,5
Junio	25,6	3,7
Julio	25,4	3,6
Agosto	24,8	3,7
Setiembre	24,7	3,9
Octubre	24,2	4,0
Noviembre	26,5	3,9
Diciembre	26,4	3,9
	2004	
Enero	22,8	3,7
Febrero	25,9	4,0
Marzo	26,5	3,9
Abril	26,2	3,7
Mayo	28,4	4,0
Junio	29,5	4,2
Julio	29,5	4,0
Agosto	28,8	4,1
Setiembre	27,9	4,1
Octubre	28,9	4,1
Noviembre	28,2	4,1
Diciembre	25,5 <b>2005</b>	3,7



MES y TRIMESTRE	TIEMPO ( minutos)	VISITA ( veces)
Enero	31,2	3,9
Febrero	30,0	3,9
Marzo	30,4	4,1
Abril	27,7	3,9
Mayo	30,4 27,0	4,1 4,1
Junio Julio	26,2	4,1 4,1
Agosto	26,2	4,0
Setiembre	24,4	3,8
Octubre	26.1	4,0
Noviembre	25,9	4,1
Diciembre	24,4	3,9
	2006	·
Enero	24,4	3,8
Febrero	23,9	3,8
Marzo	23,9	3,7
Abril	26,0	3,6
Mayo	25,3	3,8
Junio	26,8	3,7
Julio	28,8	4,0
Agosto	29,1	3,8
Setiembre	33,4	3,9
Octubre	33,5	3,9
Noviembre	32,4	4,0
Diciembre */	56,0	3,2
	2007	
Enero */	32,9	3,7
Febrero */	32,8	4,2
Marzo */	31,5	3,8
Abril */	32,5	4,0
Mayo */	33,6	4,2
Junio */	35,0	4,0
Julio */	34,1	4,1
Agosto */	32,2	3,8
Setiembre */	32,5	3,9
Octubre */	32,6	3,6
PO	R TRIMESTRE MOVIL	
ENE (EED (MAD)	2002	
ENE/FEB/MAR	24,1	3,5
FEB/MAR/ABR	26,2	3,5
MAR/ABR/MAY	27,3	3,6
ABR/MAY/JUN MAY/JUN/JUL	28,5	3,6
JUN/JUL/AGO	29,5 32,0	3,6 3,7
JUL/AGO/SET	32,7	3,8
AGO/SET/OCT	33,3	3,8
SET/OCT/NOV	32,4	3,7
OCT/NOV/DIC	31,1	3,7
CC1/NOV/BIC	2002-2003	5,7
NOV02/DIC/ENE03	30,3	3,6
DIC02/ENE/FEB03	29,8	3,5
<i>B1002/2112/1 2B00</i>	2003	0,0
ENE/FEB/MAR	28,8	3,4
FEB/MAR/ABR	28,0	3,4
MAR/ABR/MAY	27,1	3,4
ABR/MAY/JUN	26,7	3,5
MAY/JUN/JUL	25,8	3,6
JUN/JUL/AGO	25,3	3,7
JUL/AGO/SET	25,0	3,7
AGO/SET/OCT	24,6	3,9
SET/OCT/NOV	25,2	3,9
OCT/NOV/DIC	25,7	3,9
	2003-2004	
NOV03/DIC/ENE04	25,2	3,8
DIC03/ENE/FEB04	25,0	3,9
	2004	
ENE/FEB/MAR	25,1	3,8
FEB/MAR/ABR	26,2	3,8
MAR/ABR/MAY	27,0	3,8
ABR/MAY/JUN	28,0	4,0
	29,3	4,1
MAY/.IUN/IIII	·	4,1
MAY/JUN/JUL	20.7	
JUN/JUL/AGO	29,4	,
JUN/JUL/AGO JUL/AGO/SET	28,9	4,1
JUN/JUL/AGO JUL/AGO/SET AGO/SET/OCT	28,9 28,5	4,1 4,1
JUN/JUL/AGO JUL/AGO/SET	28,9	4,1



MEG TRIMECTRE	TIEMPO	VISITA							
MES y TRIMESTRE	( minutos)	( veces)							
NOV/DIC04/ENE05	28,3	3,9							
DIC04/ENE/FEB05	28,9	3,8							
	2005								
ENE/FEB/MAR	30,5	3,9							
FEB/MAR/ABR	29,3	3,9							
MAR/ABR/MAY	28,9	4,0							
ABR/MAY/JUN	27,8	4,0							
MAY/JUN/JUL	27,3	4,0							
JUN/JUL/AGO	26,5	4,0							
JUL/AGO/SET	25,6	3,9							
AGO/SET/OCT	25,6	3,9							
SET/OCT/NOV OCT/NOV/DIC	25,5	4,0 4.0							
OCT/NOV/DIC	25,5 <b>2005-2006</b>	4,0							
NOV/DIC05/ENE06	2 <b>005-2006</b> 24,9	3,9							
DIC05/ENE/FEB06	24,9	3,8							
DIC03/ENE/I EB00	2006	3,0							
ENE/FEB/MAR	24,0	3,8							
FEB/MAR/ABR	24,6	3,7							
MAR/ABR/MAY	25,0	3,7							
ABR/MAY/JUN	26,0	3,7							
MAY/JUN/JUL	27,0	3,8							
	,								
JUN/JUL/AGO	28,2	3,8							
JUL/AGO/SET	30,4	3,9							
AGO/SET/OCT	32,0	3,9							
SET/OCT/NOV	33,1	3,9							
OCT/NOV/DIC */	54,1	3,2							
	2006-2007								
NOV/DIC06/ENE07 */	49,1	3,3							
DIC06/ENE/FEB07 */	43,2	3,6							
	2007								
ENE/FEB/MAR07 */	32,4	3,9							
FEB/MAR/ABR */	32,3	4,0							
MAR/ABR/MAY */	32,6	4,0							
ABR/MAY/JUN */	33,7	4,1							
MAY/JUN/JUL */	34,2	4,1							
JUN/JUL/AGO */	33,7	4,0							
JUL/AGO/SET */	32,9	3,9							
AGO/SET/OCT */	32,5	3.7							
*/ Cambio del Marco Muestral.	02,0	<b>V</b> <sub>1</sub> .							

El tiempo promedio de visitas al hogar para el trimestre móvil agosto - setiembre octubre 2007 fue de 32,5 minutos, existiendo una variación negativa de 0,4 minutos, en relación con el trimestre móvil anterior (julio - agosto - setiembre 2007).

De los meses comprendidos entre agosto – setiembre – octubre 2007, es en el mes de octubre, donde se alcanza el mayor tiempo promedio de visitas al hogar, registrándose 32,6 minutos, respectivamente.

**INDICADORES DE COBERTURA** Trimestre Móvil: Agosto - Setiembre - Octubre 2007 \*/

INDICADORES	Agosto 2007	Setiembre 2007	Octubre 2007	TOTAL (Ago – Set – Oct07)
Total Personas de 14 años v más de edad Personas Omitidas Informante indirecto	3078 81 445	3104 60 473	3119 65 475	9301 206 1393
% Personas Omitidas % Informante indirecto	2,6 14,5	1,9 15,2	2,1 15,2	2,2 15,0
Hogares por vivienda % Hogares por vivienda	1,06 106,0	1,06 106,5	1,06 105,8	1,06 106,1
Personas por Hogar	4,0	4,0	4,0	4,0
PEA por Hogar	2,1	2,2	2,2	2,2
Ocupados por Hogar	2,0	2,1	2,0	2,0

<sup>\*/</sup> Cambio del Marco Muestral.

Como se observa en el cuadro, el total de personas de 14 años y más de edad registrados en la encuesta, correspondiente a los meses de agosto - setiembre - octubre



2007 fue de 9301.

- La tasa de omisión de personas para el trimestre móvil de agosto setiembre octubre 2007 es de 2,2%, siendo mayor el porcentaje de omisión en el mes de agosto con 2,6%, seguido del mes de octubre con 2,1% y setiembre con 1,9%.
- La Población Económicamente Activa por hogar, se mantiene casi constante en todos los meses con 2,2, con excepción de agosto con 2,1.
- El promedio de personas ocupadas por hogar, en el trimestre móvil de agosto setiembre octubre 2007 es de 2,0, manteniéndose casi constante con excepción de setiembre con 2,1.

# 15. INFORME DE PROCESAMIENTO 15.1 DIGITACION:

- a. Inicio y término de digitación
   La digitación correspondiente al mes de setiembre del 2007 se inició el 03 de octubre.
- b. Personal
  - Jefe de procesamiento: 1
  - Digitadores: 5 personas (3 en turno de la mañana y 2 en la tarde)
- c. Error de Campo:

#### **ERROR DE CAMPO POR PREGUNTA**

		Ago-07			Set-07			Oct-07		
PREGUNTA	TOT. ERR.	TOTAL	TOT. ERR.	TOTAL	TOT. ERR.	TOTAL	TOT. ERR.	TOTAL	ErrorRel	
_										
P103	30	4114	0,729	30	4104	0,731	28	4129	0,678	
P104	8	4114	0,194	0	4104	0,000	0	4129	0,000	
P105	8	4034	0,198	4	3999	0,100	2	4066	0,049	
P106	8	80	10,000	1	105	0,952	1	63	1,587	
P107	26	4114	0,632	21	4104	0,512	28	4129	0,678	
P108	198	4114	4,813	175	4104	4,264	138	4129	3,342	
P109A	26	3767	0,690	21	3786	0,555	29	3819	0,759	
P109B	37	3595	1,029	38	3590	1,058	47	3612	1,301	
P109C	17	568	2,993	13	549	2,368	19	587	3,237	
P201	19	3046	0,624	23	3078	0,747	5	3083	0,162	
P202	19	1321	1,438	24	1359	1,766	5	1334	0,375	
P203	16	1293	1,237	24	1345	1,784	4	1314	0,304	
P2041	10	1201	0,833	15	1269	1,182	6	1248	0,481	
P204A	0	1881	0,000	0	1880	0,000	0	1921	0,000	
P205A	0	1881	0,000	0	1880	0,000	0	1921	0,000	
P206A	88	1881	4,678	85	1880	4,521	75	1921	3,904	
P207A	19	1881	1,010	27	1880	1,436	15	1921	0,781	
P209A1	13	1881	0,691	28	1880	1,489	10	1921	0,521	
P209A2	19	1881	1,010	31	1880	1,649	8	1921	0,416	
P209A3	20	1881	1,063	31	1880	1,649	11	1921	0,573	
P209A4	18	1881	0,957	30	1880	1,596	9	1921	0,469	
P209A5	20	1881	1,063	31	1880	1,649	12	1921	0,625	
P209A6	18	1881	0,957	32	1880	1,702	12	1921	0,625	
P209A7	15	1881	0,797	29	1880	1,543	8	1921	0,416	



	Ago-07				Set-07			Oct-07		
PREGUNTA	TOT. ERR.	TOTAL	TOT. ERR.	TOTAL	TOT. ERR.	TOTAL	TOT. ERR.	TOTAL	ErrorRel	
P209AT	24	1881	1,276	40	1880	2,128	20	1921	1,041	
P209B	14	1881	0,744	25	1880	1,330	10	1921	0,521	
P209C	13	335	3,881	17	315	5,397	15	266	5,639	
P209D	12	1881	0,638	21	1880	1,117	2	1921	0,104	
P209E	13	1881	0,691	19	1880	1,011	2	1921	0,104	
P210	36	1142	3,152	37	1111	3,330	28	1139	2,458	
P211A	49	1138	4,306	66	1107	5,962	52	1133	4,590	
P211B	63	1138	5,536	84	1107	7,588	83	1133	7,326	
P212A	38	635	5,984	46	640	7,188	37	659	5,615	
P212AA	14	172	8,140	8	147	5,442	8	179	4,469	
P212AB	13	172	7,558	7	147	4,762	6	179	3,352	
P212AC	20	1777	1,125	26	1751	1,485	7	1798	0,389	
P212B	27	635	4,252	34	640	5,313	28	659	4,249	
P213	4	1106	0,362	15	1154	1,300	1	1133	0,088	
P214	14	962	1,455	20	993	2,014	16	984	1,626	
P215	6	961	0,624	16	983	1,628	2	983	0,203	
P216	5	512	0,977	10	493	2,028	5	487	1,027	
P217	22	335	6,567	32	321	9,969	18	313	5,751	
P218	5	147	3,401	4	161	2,484	0	150	0,000	
P219	3	149	2,013	3	174	1,724	3	151	1,987	
P220	27	1106	2,441	38	1154	3,293	27	1133	2,383	
P222	62	2957	2,097	57	3006	1,896	34	3020	1,126	
Total Error	1090	66693	1,63%	1304	66893	1,95%	846	67632	1,25%	

d. Error de Digitación:

# ERROR DE DIGITACION, POR DIGITADOR

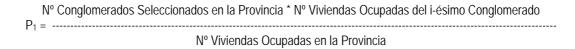
USUARIO	Ago-07			Set-07			Oct-07		
USUARIO	TotDig	ErrDig	ErrorRel	TotDig	ErrDig	ErrorRel	TotDig	ErrDig	ErrorRel
Digit1	15140	82	0,5416	8326	46	0,5525	11180	56	0,5009
Digit2	7210	46	0,638	5732	41	0,7153	5067	34	0,671
Digit3	8062	35	0,4341	10023	49	0,4889	5649	28	0,4957
Digit4	11437	156	1,364	8404	44	0,5236	9441	90	0,9533
Digit5	3435	133	3,8719	2217	37	1,6689	2746	39	1,4202
Digit6	743	11	1,4805				733	2	0,2729
Total Error	46027	463	1,01%	34702	217	0,63%	34816	249	0,72%

#### 16. CONSTRUCCION DE FACTORES DE EXPANSION

Para que las estimaciones derivadas de la Encuesta Permanente de Empleo sean representativas de la población, es necesario multiplicar los datos de cada hogar muestral contenido en los archivos por el peso o factor de expansión calculado según el diseño muestral.

Todo este proceso es resumido al obtener la probabilidad de selección de cada vivienda, lo cual es determinado de la siguiente manera:

ETAPA I. Se seleccionan un conjunto de conglomerados, su probabilidad de selección esta dada por:



2. ETAPA II. Selección de submuestras (grupo de viviendas) en cada conglomerado seleccionado, la probabilidad de selección es:

$$N^{\circ}$$
 Submuestras Seleccionadas en el Conglomerado \*  $N^{\circ}$  Viviendas Ocupadas en la j-ésima Submuestra  $P_2 = \cdots$ 

$$N^{\circ}$$
 Viviendas Ocupadas en el Conglomerado

La probabilidad de selección final es la multiplicación de  $P_1$  y  $P_2$  ( $P=P_1*P_2$ ). El inverso a la probabilidad de selección final nos da el factor de expansión básico

Wi = 1/P

Wi = Factor de expansión básico para las viviendas seleccionadas dentro de la i-ésima UPM muestral (conglomerado).

También, es importante ajustar los factores de expansión teniendo en cuenta la magnitud de la norespuesta en cada UPM (conglomerado) muestral.

El factor final de expansión (W´i ) para cada registro tiene dos componentes: el factor de expansión básico (Wi) y el factor de ajuste por la no respuesta.

Dado que los factores de expansión son calculados al nivel de cada UPM (conglomerado) seleccionada, es importante ajustar los factores de expansión a este nivel.

En este caso el factor final de expansión (W´i) para las viviendas seleccionadas dentro de la i-ésima UPM seleccionada se puede expresar como:

W'i = ( Wi ) x (mi / m'i) Donde:

mi = Total de viviendas seleccionadas dentro de la i – ésima UPM seleccionada, es decir, el número de entrevistas más el número de no entrevistas.

m´i = Total de viviendas entrevistadas dentro de la i-ésima UPM seleccionada.

La no entrevista, se refiere a unidades de muestreo válidas, es decir, que no pudieron ser entrevistadas a causa de rechazos y/o ausencia de informantes.



Por otro lado, las no entrevistas no incluyen unidades de muestreo no válidas seleccionadas como viviendas desocupadas, abandonadas, transitorias, destruidas, etc. Es decir, donde se sabe concretamente, por las causas que los motivaron, que no existe hogar, es decir, reflejan problemas de marco.

# 17. IMPUTACIONES

Es el proceso que asigna un determinado valor a las preguntas omitidas durante el diligenciamiento del cuestionario, es decir, sólo se imputan valores perdidos.

Se construyen matrices de valores promedios para la asignación de datos faltantes y posteriormente se emiten los listados que contengan las identificaciones del registro de hogares imputados, así como; indicadores sobre el porcentaje imputado en el ámbito de cada pregunta. En esta encuesta se imputan las preguntas siguientes:

# Pregunta 211 (Ingreso del trabajador dependiente) y Pregunta 212 (Ingreso del trabajador independiente)

Se genera la matriz basándose en el factor promedio monetario por hora diaria a tres decimales del cruce de las variables siguientes:

Sexo: Pregunta 107

Edad: Pregunta 108, De 14 a 24 años, De 25 a 44 años, De 45 a 64 años, De 65 y más.

Rama de actividad: Pregunta 205Categoría de Ocupación: Pregunta 206

# PORCENTAJE DE IMPUTACIONES - INGRESOS

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%				
	POR MES								
2002									
ENERO	1477	1026	2503	9	0,4				
FEBRERO	1622	1018	2640	10	0,4				
MARZO	2092	1351	3443	15	0,4				
ABRIL	1821	1298	3119	19	0,6				
MAYO	1969	1249	3218	7	0,2				
JUNIO	1766	1155	2921	12	0,4				
JULIO	1689	1150	2839	9	0,3				
AGOSTO	1700	1140	2840	14	0,5				
SETIEMBRE	1717	1177	2894	11	0,4				
OCTUBRE	1707	1099	2806	14	0,5				
NOVIEMBRE	1677	1094	2771	6	0,2				
DICIEMBRE	1724	1145	2869	10	0,3				
		2003							
ENERO	1777	1144	2921	6	0,2				
FEBRERO	1762	1189	2951	9	0,3				
MARZO	1544	1074	2618	4	0,2				
ABRIL	1559	1131	2690	6	0,2				
MAYO	1620	1044	2664	4	0,2				
JUNIO	1544	1045	2589	7	0,3				
JULIO	1561	1063	2624	8	0,3				
AGOSTO	1470	939	2409	5	0,2				
SETIEMBRE	1497	1020	2517	0	0,0				



MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
OCTUBRE	1553	986	2539	0	0,0
NOVIEMBRE	1471	977	2448	0	0,0
DICIEMBRE	1495	1009	2504	5	0,2
	•	2004			
ENERO	1456	947	2403	4	0,2
FEBRERO	1567	1037	2604	4	0,2
MARZO	1571	997	2568	4	0,2
ABRIL	1531	976	2507	6	0,2
MAYO	1660	1091	2751	7	0,3
JUNIO	1062	1053	2115	5	0,2
JULIO	1618	1071	2689	9	0,3
AGOSTO	1649	1035	2684	6	0,2
SETIEMBRE	1598	1056	2654	3	0,1
OCTUBRE	1628	1121	2749	6	0,2
NOVIEMBRE	1690	1061	2751	2	0,1
DICIEMBRE	1663	1113	2776	6	0,2
		2005	-	<u> </u>	-,
ENERO	1594	1090	2684	11	0,4
FEBRERO	1607	1118	2725	6	0,2
MARZO	1630	1028	2658	4	0,2
ABRIL	1683	1088	2771	6	0,2
MAYO	1666	1050	2716	4	0,1
JUNIO	1608	951	2559	2	0,1
JULIO	1679	1025	2704	10	0,4
AGOSTO	1719	985	2704	5	0,2
SETIEMBRE	1676	992	2668	3	0,1
OCTUBRE	1673	1014	2687	7	0.3
NOVIEMBRE	1719	927	2646	8	0,3
DICIEMBRE	1614	1050	2664	7	0,3
	T	2006		1	
ENERO	1580	1019	2599	7	0,3
FEBRERO	1599	1006	2605	7	0,3
MARZO	1667	958	2625	11	0,4
ABRIL	1654	1010	2664	6	0,2
MAYO	1591	971	2562	3	0,1
JUNIO	1756	985	2741	5	0,2
JULIO AGOSTO	1715	1012	2727	3	0,1
SETIEMBRE	1640 1804	1008 1063	2648 2867	3	0,0
OCTUBRE	1849	1183	3032	6	0,1 0,2
NOVIEMBRE	1892	1135	3027	7	0,2
DICIEMBRE */	1839	1085	2924	2	0,2
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	1000	2007	2024		0,1
ENERO */	1056	717	1773	4	0,2
FEBRERO */	1053	725	1778	3	0,2
MARZO */	1209	692	1901	6	0,3
ABRIL */	1106	707	1813	3	0,2
MAYO */	1073	725	1798	2	0,1
JUNIO */	1134	732	1866	3	0,2
JULIO */	1146	710	1856	1	0,1
AGOSTO */	1152	640	1792	2	0,1
SETIEMBRE */	1132	640	1772	7	0,4
OCTUBRE */	1143	674	1817	8	0,4
		POR TRIMESTE	T MOV///		



MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
ENE/FEB/MAR	5191	3395	8586	34	0,4
FEB/MAR/ABR	5535	3667	9202	44	0,5
MAR/ABR/MAY	5882	3898	9780	41	0,4
ABR/MAY/JUN	5556	3702	9258	38	0,4
MAY/JUN/JUL	5424	3554	8978	28	0,3
JUN/JUL/AGO	5155	3445	8600	35	0,4
JUL/AGO/SET	5106	3467	8573	34	0,4
AGO/SET/OCT	5124	3416	8540	39	0,5
SET/OCT/NOV	5101	3370	8471	31	0,4
OCT/NOV/DIC	5108	3338	8446	30	0,4
		2002 - 20	003		
NOV-02/DIC/ENE-03	5178	3383	8561	22	0,3
DIC-02/ENE/FEB-03	5263	3478	8741	25	0,3
		2003			
ENE/FEB/MAR	5083	3407	8490	19	0,2
FEB/MAR/ABR	4865	3394	8259	19	0,2
MAR/ABR/MAY	4723	3249	7972	14	0,2
ABR/MAY/JUN	4723	3220	7943	17	0,2
MAY/JUN/JUL	4725	3152	7877	19	0,2
JUN/JUL/AGO	4575	3047	7622	20	0,3
JUL/AGO/SET	4528	3022	7550	13	0,2
AGO/SET/OCT	4520	2945	7465	5	0,1
SET/OCT/NOV	4521	2983	7504	0	0,0
OCT/NOV/DIC	4519	2972	7491	5	0,1
		2003 - 20	004		
NOV-03/DIC/ENE-04	4422	2933	7355	9	0,1
DIC-03/ENE/FEB-04	4518	2993	7511	13	0,2
		2004			
ENE/FEB/MAR	4594	2981	7575	12	0,2
FEB/MAR/ABR	4669	3010	7679	14	0,2
MAR/ABR/MAY	4762	3064	7826	17	0,2
ABR/MAY/JUN	4853	3120	7373	18	0,2
MAY/JUN/JUL	4340	3215	7555	21	0,3
JUN/JUL/AGO	4329	3159	7488	20	0,3
JUL/AGO/SET	4865	3162	8027	18	0,2
AGO/SET/OCT	4875	3212	8087	15	0,2
SET/OCT/NOV	4916	3238	8154	11	0,1
OCT/NOV/DIC	4981	3295	8276	14	0,2
		2004 - 20	005		
NOV/DIC04/ENE-05	4947	3264	8211	19	0,2
DIC-04/ENE/FEB-05	4864	3321	8185	23	0,3
	1	2005	T		
ENE/FEB/MAR	4831	3236	8067	21	0,3
FEB/MAR/ABR	4920	3234	8154	16	0,2
MAR/ABR/MAY	4979	3166	8145	14	0,2
ABR/MAY/JUN	4957	3089	8046	12	0,1
MAY/JUN/JUL	4953	3026	7979	16	0,2
JUN/JUL/AGO	5006	2961	7967	17	0,2
JUL/AGO/SET	5074	3002	8076	18	0,2
AGO/SET/OCT	5068	2991	8059	15	0,2
SET/OCT/NOV	5068	2933	8001	18	0,2
OCT/NOV/DIC	5006	2991	7997	22	0,3
		2005 - 20	006		
NOV/DIC05/ENE-06	4913	2996	7909	22	0,3
	4793	3075	7868	21	0,3



MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
ENE/FEB/MAR	4846	2983	7829	25	0,3
FEB/MAR/ABR	4920	2974	7894	24	0,3
MAR/ABR/MAY	4912	2939	7851	20	0,3
ABR/MAY/JUN	5001	2966	7967	14	0,2
MAY/JUN/JUL	5062	2968	8030	11	0,1
JUN/JUL/AGO	5111	3005	8116	9	0,1
JUL/AGO/SET	5159	3083	8242	7	0,1
AGO/SET/OCT	5272	3185	8457	10	0,1
SET/OCT/NOV	5323	3298	8621	14	0,2
OCT/NOV/DIC */	5580	3403	8983	15	0,2
		2006-20	07		
NOV/DIC06/ENE-07 */	4787	2937	7724	13	0,2
DIC-06/ENE/FEB-07 */	3948	2527	6475	9	0,1
		2007			
ENE/FEB/MAR */	3318	2134	5452	13	0,2
FEB/MAR/ABR */	3368	2124	5492	12	0,2
MAR/ABR/MAY */	3388	2124	5512	11	0,2
ABR/MAY/JUN */	3313	2164	5477	8	0,1
MAY/JUN/JUL */	3353	2167	5520	6	0,1
JUN/JUL/AGO */	3432	2082	5514	6	0,1
JUL/AGO/SET */	3430	1990	5420	10	0,2
AGO/SET/OCT */	3427	1954	5381	17	0,3

<sup>\*/</sup> Cambio del Marco Muestral.

# 16. RESULTADOS

- Banco de Datos: CD - ROM

- Cuadros estadísticos: De Lima ivie - Página Web (MICRODATOS INEI) Cuadros estadísticos: De Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.